

**Fortalecimiento del programa de farmacovigilancia en la farmacia veterinaria “La Mascota” en
el Municipio de Talaigua Nuevo**

Mariela Isabel Vergara Lobo

Senith Lemus García

Sindy Vanessa Montalvo Reales

Lina Margarita Rodríguez Torres

Leidy Esther Flórez Ascanio

Directora de Proyecto

Ninis Beatriz Yance Restrepo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de ciencias de la salud (ECISA)

Tecnología en Regencia de Farmacia

Noviembre 2023

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a todos los profesionales y actores comprometidos con la salud y bienestar de los animales. En especial, dedicamos este esfuerzo a los animales que dependen de nuestras acciones, con la esperanza de que los resultados obtenidos contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y salud.

A nuestros familiares, quienes han brindado su apoyo incondicional a lo largo de este proceso, les dedicamos este trabajo como muestra de agradecimiento por su paciencia, comprensión y aliento constante.

Que este esfuerzo colectivo sirva como un pequeño paso hacia la mejora continua en la administración de medicamentos veterinarios y, por ende, al bienestar animal en nuestra comunidad.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que desempeñaron un papel crucial en la realización de este trabajo de investigación sobre farmacovigilancia

veterinaria en la farmacia "La Mascota" en Talaigua Nuevo.

Agradecemos de manera especial a la Universidad abierta y a Distancia UNAD, a nuestros respetados tutores, por su orientación experta, apoyo constante y valiosas sugerencias que han guiado este proyecto hacia su realización exitosa. Su compromiso y dedicación han sido pilares esenciales en todo el proceso de investigación.

Queremos expresar nuestra gratitud a los usuarios que participaron activamente en la recolección de datos. Su colaboración y disposición fueron esenciales para la obtención de información valiosa y representativa. Su contribución ha enriquecido significativamente los resultados de este estudio.

Agradecemos a nuestros familiares por su apoyo incondicional, comprensión y ánimo durante todo el desarrollo de este proyecto. Su respaldo ha sido la fuerza impulsora detrás de este esfuerzo y les dedicamos este trabajo como muestra de agradecimiento por su constante aliento.

Extendemos nuestro sincero agradecimiento a la farmacia veterinaria "La Mascota" en Talaigua Nuevo por abrir sus puertas y colaborar en este estudio. Su participación activa y disposición para compartir sus experiencias y conocimientos fueron esenciales para la realización de esta investigación.

También queremos expresar nuestro reconocimiento a todos aquellos que, de una forma u otra, contribuyeron a este trabajo, ya sea a través de conversaciones enriquecedoras, sugerencias valiosas o simplemente con su presencia motivadora.

Resumen

Este proyecto aborda la farmacovigilancia veterinaria en la farmacia veterinaria "La Mascota" en el municipio de Talaigua Nuevo, Colombia. Se destaca la carencia de una clara definición de eventos adversos en farmacias veterinarias, lo cual representa una amenaza para la salud de las mascotas. Dado el uso generalizado de medicamentos veterinarios, resulta imperativo implementar programas de farmacovigilancia para sensibilizar a los propietarios sobre la importancia de informar eventos adversos. Se señala que la farmacovigilancia veterinaria enfrenta desafíos, entre ellos, la baja cantidad de notificaciones RAM, atribuible al desconocimiento, falta de interés y otros factores.

La investigación se fundamenta en la falta de claridad respecto a eventos adversos en farmacias veterinarias, lo que compromete el bienestar de las mascotas. Se resalta la necesidad de establecer programas de farmacovigilancia para concientizar a los propietarios acerca de la importancia de informar eventos adversos. Los objetivos comprenden fomentar la notificación adecuada de eventos adversos en medicamentos veterinarios, implementar un programa de farmacovigilancia conforme a la normatividad vigente, identificar posibles errores en la dispensación de medicamentos veterinarios y brindar capacitación a los trabajadores de farmacias veterinarias sobre el programa de farmacovigilancia.

Palabras clave: Farmacovigilancia, farmacovigilancia veterinaria, eventos adversos.

Abstract

This project addresses veterinary pharmacovigilance and “La Mascota” veterinary pharmacy in the municipality of Talaigua Nuevo, Colombia. The lack of a clear definition of adverse events in veterinary pharmacies stands out, which represents a threat to the health of pets. Given the widespread use of veterinary drugs, it is imperative to implement pharmacovigilance programs to sensitize owners about the importance of reporting adverse events. It is noted that veterinary pharmacovigilance faces challenges, including the low number of ADR notifications, attributable to ignorance, lack of interest and other factors.

The research is based on the lack of clarity regarding adverse events and veterinary pharmacies, which compromises the well-being of pets. It highlights the need to establish pharmacovigilance programs to raise awareness among owners of the importance of reporting adverse events. The objectives include promoting appropriate reporting of adverse events in veterinary drugs, implementing a pharmacovigilance program in accordance with valid regulations, identifying possible errors in the dispensing of veterinary drugs, and providing training to veterinary pharmacy workers on the pharmacovigilance program.

Keywords: Pharmacovigilance, veterinary pharmacovigilance, adverse events.

Tabla de Contenido

	Pág
Introducción	11
Planteamiento del Problema	13
Justificación	16
Objetivos.....	18
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos.....	18
Marco Teórico.....	19
Farmacovigilancia.....	19
<i>Definición</i>	19
Farmacovigilancia Veterinaria y Responsabilidades	19
<i>Implicación de la Farmacovigilancia Veterinaria</i>	19
<i>Responsabilidades</i>	20
Eventos Adversos.....	20
<i>Definición</i>	20
<i>Tipos de Eventos Adversos</i>	21
<i>Reportes de Eventos Adversos</i>	21
<i>Notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos</i>	22
Papel que Desempeña el Regente de Farmacia en los Procesos de Farmacovigilancia.....	23

Medidas de Prevención a las RAM.....	25
Metodología.....	27
Generalidades.....	27
Población y Muestra del Proyecto.....	27
<i>Población</i>	27
<i>Muestra</i>	27
Tipo de Proyecto.....	28
Naturaleza Descriptiva.....	29
Enfoque Cuantitativo.....	29
<i>Medición y Análisis de Datos Cuantitativos</i>	29
Uso de Instrumentos de Medición Cuantitativos.....	30
Técnicas de Recolección de Datos.....	30
Herramientas de Recolección de Datos.....	31
Discusión de Resultados.....	33
Recomendaciones Dirigidas a la Farmacia la Mascota.....	44
Conclusiones.....	45
Referencias Bibliográficas.....	49
Apéndices.....	52

Lista de Tablas

	Pág
Tabla 1 <i>Medidas preventivas a las RAM</i>	26
Tabla 2 <i>Preguntas para encuestar a los empleados de la farmacia</i>	34

Lista de Figuras

	Pág
Figura 1 <i>Requisitos Generales</i>	34
Figura 2 <i>Farmacovigilancia veterinaria</i>	35
Figura 3 <i>Dispensación de medicamentos veterinarios</i>	36
Figura 4 <i>Información al cliente</i>	37
Figura 5 <i>Documentación y registros</i>	38
Figura 6 <i>Seguridad de los medicamentos veterinarios</i>	39
Figura 7 <i>Frecuencia de Visitas a la Farmacia La Mascota</i>	40
Figura 8 <i>¿Cómo calificaría su experiencia general en la Farmacia La Mascota?</i>	40
Figura 9 <i>¿Con qué frecuencia ha adquirido medicamentos veterinarios en la Farmacia La Mascota?</i>	41
Figura 10 <i>¿Está familiarizado con el termino farmacovigilancia?</i>	42
Figura 11 <i>¿Sabe qué hacer en caso de experimentar un evento adverso o una reacción inesperada en su mascota después de administrarle un medicamento veterinario?</i>	42

Lista de Apéndices

	Pág
Apéndice A <i>Cuestionario para Dueños de Mascotas</i>	52
Apéndice B <i>Listas de verificación de cumplimiento normativo</i>	54
Apéndice C <i>Registro de Eventos Adversos en la Farmacia Veterinaria 'La Mascota'</i>	56
Apéndice D <i>Implementar un modelo de programa de farmacovigilancia veterinaria conforme a la normatividad vigente</i>	58
Apéndice E <i>Formato "forma 3- 850 (artículo 12 res ICA)</i>	61
Apéndice F <i>Errores a la hora de la dispensación de medicamentos o insumos veterinarios</i>	64

Introducción

Reconociendo la importancia de la regencia de farmacia en el sector salud, la cual contribuye de manera significativa a la prestación del servicio farmacéutico, fundamentado en la recepción, almacenamiento, preparación, dispensación y control de los medicamentos y dispositivos médicos, el regente de farmacia requiere de la adopción de conocimientos, capacidades y habilidades para desempeñar de manera acertada el rol que se le atribuye como profesional, entendiendo la interacción que realiza con el paciente y/o usuario, en cuanto la educación que se le brinda a este último sobre el manejo, conservación y administración de medicamentos y dispositivos médicos, como medidas preventivas frente al deterioro de la salud.

En la ejecución de esta misión de identificación, seguimiento y control de estos medicamentos, como aporte la prevención y mitigación de eventos adversos que atente contra la salud pública, surge el programa de farmacovigilancia definido como “la ciencia y actividades relacionadas con la detección, evaluación, entendimiento y prevención de los eventos adversos o cualquier otro problema relacionado con medicamentos (PRM), (Resolución 1403 de 2007)”

En el desarrollo de este diplomado, se trabajó en un proyecto investigativo denominado “Fortalecimiento del programa de Farmacovigilancia en la Farmacia Veterinaria “La Mascota” en el municipio de Talaigua Nuevo-Bolívar”, fundamentado en las posibles falencias que podría presentar el desarrollo y ejecución del programa de farmacovigilancia veterinaria, entendido este como “el conjunto de actividades de identificación, evaluación y prevención de los riesgos del uso de medicamentos y biológicos veterinarios una vez comercializados, e incluye un proceso continuo de registro y evaluación de eventos adversos por parte de la industria farmacéutica veterinaria, como resultado de los reportes de eventos adversos por parte de comercializadores, agremiaciones, médicos veterinarios, médicos

veterinarios-zootecnistas, zootecnistas, productores de animales destinados al abasto público, dueños de mascotas y cualquier otro usuario final. (ICA, Resolución 10204 de 2017, p.1)” en el servicio ofrecido por este establecimiento comercial.

Con este proyecto se pretende, establecer e identificar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del programa de farmacovigilancia, a partir de los datos e información recolectada mediante el uso de herramientas, tales como encuestas realizadas a trabajadores y clientes, las cuales nos sirvieron como insumos para la interpretación y análisis de la situación objeto de estudio, buscando con ello alternativas de diseño de estrategias que contribuyan eficazmente al logro de lo planteado, por lo cual se efectuara una interacción directa con los empleados y clientes de la farmacia mencionada, a fin de conocer de primera mano la información requerida.

Así mismo tomando como base los objetivos planteados de este proyecto investigativo, se busca brindar las herramientas necesarias a los empleados de la farmacia en mención, fortalecer sus roles, como actores del sistema de salud, en este caso la salud animal, orientado a la potencialización de sus capacidades y habilidades.

Planteamiento del Problema

La farmacovigilancia surge al presentarse diferentes eventos adversos en medicamentos, como el ocurrido en con el uso de anestesia con cloroformo en 1948, en 1937 con sulfanilamida, causó la muerte de 107 personas, en su mayoría niños, estos primeros eventos generó las primeras alertar sobre los riesgos de los medicamentos, luego la Talidomida que produjo mal formaciones congénitas, para lo cual se exigió pruebas de laboratorio de toxicidad; y en 1968 la OMS creó el centro internacional de monitoreo en Uppsala – Suecia, con el objetivo de vigilar y verificar la seguridad de los medicamentos.

En Colombia la farmacovigilancia nace en 1997 con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, la agencia regulatoria de medicamentos, alimentos, dispositivos médicos, cosméticos y otros productos para el uso humanos, creando el formato de reportes de eventos adversos en medicamentos o tarjeta azul, de acuerdo con lo propuesto por Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS).

En el 2004 el INVIMA fue reconocido por el centro de farmacovigilancia de la OMS, obteniendo la membrecía como país miembro del programa mundial de farmacovigilancia, iniciando el envío de reportes de casos (RAM) e hizo la primera resolución reglamentando el reporte de eventos adversos para industrias farmacéuticas, también conformó la red de farmacovigilancia. (Universidad del Rosario, 2020).

La farmacovigilancia veterinaria en Colombia, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, es el cargado de realizar vigilancia a los medicamentos y biológicos de uso veterinario, que al detectar problemas relacionados a la seguridad de los animales, por falta de eficacia de medicamentos, por tiempos de retiro, interacciones farmacológicas y de medioambiente; establece la resolución 10204 del 2017, "Por medio de la cual se establece el Sistema Nacional de Farmacovigilancia para medicamentos y biológicos de uso veterinario" definiendo un sistema de reporte pasivo espontaneo, en donde cualquier persona ya sea

natural o jurídica, puede reportar un evento adverso presentado por un medicamento o biológico veterinario, mediante el formato 3-350 del ICA, el cual se envía por correo electrónico al Sistema Nacional de Farmacovigilancia o también puede ser realizado directamente por el ICA, o por el titular del registra veterinario, quienes hacen la respectiva investigación del suceso simultáneamente pero de forma separada.(Jiménez, 2022).

Sin embargo, la observación en algunos casos de que la farmacovigilancia veterinaria no se ejecuta según lo establecido plantea una preocupación específica sobre la salud de los animales.

En este contexto, nos enfocamos en la farmacia veterinaria "La Mascota" en Talaigua Nuevo, donde se ha identificado un problema relacionado con la farmacovigilancia veterinaria y la identificación de eventos adversos en medicamentos veterinarios. La falta de ejecución adecuada de este programa en la farmacia ya sea por desconocimiento, recursos insuficientes o carencia de protocolos claros, suscita inquietudes sobre los posibles impactos en la salud animal.

La problemática identificada radica en la insuficiente identificación y notificación de eventos adversos relacionados con medicamentos veterinarios en "La Mascota". Este problema podría afectar negativamente la eficacia de los tratamientos, los tiempos de retiro inadecuados, las interacciones farmacológicas perjudiciales y los riesgos ambientales.

El trabajo se centra en identificar la incidencia que tiene el materializarse el riesgo de una inadecuada gestión del seguimiento, evaluación y reporte de eventuales incidentes por inadecuada formulación o administración de medicamentos de uso veterinario, partiendo del cumplimiento de la norma sobre el particular y el efectivo desarrollo de práctica, procurando evidenciar que tanto ocurren eventos de esta naturaleza y si se reporta o no, y en general cual es el manejo o gestión que se da.

Importante también identificar el papel de los organismos de vigilancia y control frente a los establecimientos veterinarios y en general al actuar de los profesionales del área competente; de igual manera el conocimiento de la población usuaria sobre el conocimiento normativo y su reacción frente a eventos o incidentes derivados de la medicación y que afecten la salud de los animales. Todas estas afectaciones llevan a la necesidad de abordar este tema de forma específica en busca de la garantizar la correcta notificación de eventos adverso en medicamentos veterinarios en la farmacia veterinaria “La Mascota”

Justificación

Las farmacias veterinarias de mascotas no tienen definida la ocurrencia de eventos adversos, lo que pone en riesgo el bienestar y vida de las mascotas.

El uso de medicamentos veterinarios es una práctica muy común hoy por hoy porque las mascotas se han convertido en un miembro muy importante en cada hogar y en las vidas de muchas personas que han optado por tener de compañía a estos animales, es por eso que se hace necesario fomentar programas de farmacovigilancia que permitan concientizar a los dueños, de reportar de eventos adversos en las farmacias veterinarias de mascotas para garantizar la seguridad que pueden afectar salud, bienestar y vida de las mascotas.

Según (Alegre et al., 2007) la farmacovigilancia veterinaria, tiene como principal problema el número de notificaciones RAM asociadas a los medicamentos de uso veterinario, esto se debe a una serie de factores, entre los cuales se cuentan: desconocimiento de la existencia de los sistemas de notificación de RAM por parte de los profesionales sanitarios, información insuficiente en el momento de reportar una RAM, falta de tiempo y, principalmente, por falta de interés.

El proceso de notificación de una reacción adversa en algunos países se refiere a un proceso voluntario, sin embargo, en otros corresponde a un proceso obligatorio para los profesionales sanitarios y la industria farmacéutica (OMS 2001).

Según la resolución 10204 de 2017, evento adverso es cualquier evento en animales, se considere o no relacionado a un producto, que sea desfavorable, no intencionado y que ocurre después de la utilización de un medicamento o biológico veterinario (siguiendo o no las indicaciones de etiquetado). Incluye la falta de eficacia de acuerdo con las indicaciones probadas en rotulo, reacciones nocivas en seres humanos que estén expuestos a medicamentos veterinarios (ICA. 2017).

La importancia de la ejecución de los programas de farmacovigilancia y los roles de cada uno de los actores del sistema mismo, de igual forma considerando los beneficios relacionados con la salud animal, al igual que la seguridad de los responsables que actúan directamente con los animales, resulta imperiosamente necesario realizar la verificación y seguimiento a la ejecución de los programas de farmacovigilancia, principalmente en las farmacias veterinarias donde se desarrollan los procesos de dispensación de medicamentos e insumos veterinarios, a fin de evitar o minimizar la ocurrencia de eventos adversos que pongan en riesgo la salud de la vida animal, este proyecto tiene como iniciativa aportar a la identificación de ocurrencia de eventos adversos, la concientización a los profesionales y dueños de mascota el reporte o notificación de los mismos a la autoridad competentes, la implementación de un programa de fármaco vigilancia de acuerdo a la normatividad vigente, identificación de errores en la medicación y capacitación.

Objetivos

Objetivo General

Promover la notificación adecuada de los eventos adversos en medicamentos veterinarios de la veterinaria la mascota del municipio de *Talaigua Nuevo*.

Objetivos Específicos

Implementar un modelo de programa de farmacovigilancia veterinaria conforme a la normatividad vigente.

Identificar los posibles errores al momento de dispensar un medicamento o insumo veterinario.

Capacitar a los trabajadores de las farmacias veterinarias sobre el programa de farmacovigilancia.

Marco Teórico

Farmacovigilancia

Definición

Conjunto de actividades de identificación, evaluación y prevención de los riesgos del uso de medicamentos y biológicos veterinarios una vez comercializados, e incluye un proceso continuo de registro y evaluación de eventos adversos por parte de la industria farmacéutica veterinaria, como resultado de los reportes de eventos adversos por parte de comercializadores, agremiaciones, médicos veterinarios, médicos veterinarios-zootecnistas, zootecnistas, productores de animales destinados al abasto público, dueños de mascotas y cualquier otro usuario final. (ICA, Resolución 10204 de 2017, p.1)

Para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la farmacovigilancia se define como un proceso mediante el cual se colecta y analiza información para detectar y prevenir reacciones adversas inesperadas o no deseadas tras el uso de medicamentos. (OMSA, 2022, Cómo establecer un sistema de farmacovigilancia para medicamentos veterinarios. 2ª edición, p. 4)

Farmacovigilancia Veterinaria y Responsabilidades

Implicación de la Farmacovigilancia Veterinaria

La farmacovigilancia veterinaria implica la colaboración de múltiples partes interesadas: autoridades nacionales competentes (ANC), titulares de la autorización de comercialización (TAC), veterinarios, propietarios de animales, laboratorios de diagnóstico, círculos académicos, etc. Cada una de estas partes interesadas tiene un papel que desempeñar en un sistema eficaz y sensible de farmacovigilancia veterinaria. (OMSA, 2022, Cómo establecer un sistema de farmacovigilancia para medicamentos veterinarios. 2ª edición, p.6)

Responsabilidades

Papel de la autoridad nacional competente (ANC)

La ANC tiene la responsabilidad general de desarrollar e implementar la legislación nacional adecuada, apoyar los reglamentos y las orientaciones adicionales encaminadas a garantizar el buen funcionamiento de un sistema nacional de farmacovigilancia

Lo ideal sería que la ANC también colaborase con otras ANC regionales y organismos mundiales (a través de actividades como la VICH) para compartir las mejores prácticas y aplicar las lecciones aprendidas en otros lugares a fin de mejorar el sistema local de farmacovigilancia

Las ANC deberán trabajar con círculos académicos y otros organismos con el fin de garantizar que se incluyan módulos de formación sobre farmacovigilancia en la educación y formación continua de los veterinarios y, si es posible, de otras partes interesadas, como los ganaderos, los farmacéuticos y los para profesionales de veterinaria. Trabajarán también con las órdenes nacionales de registro veterinario con miras a garantizar que las responsabilidades de farmacovigilancia de los veterinarios se integren en las expectativas locales de ética profesional.

Las ANC deberán establecer procedimientos y protocolos de colaboración dentro de la organización y, cuando proceda, con institutos colaboradores externos de acuerdo con el alcance y el marco de trabajo de la farmacovigilancia nacional establecida. (OMSA, 2022, *Cómo establecer un sistema de farmacovigilancia para medicamentos veterinarios*. 2ª edición, p.6)

Eventos Adversos

Definición

Según la resolución 10204 de 2017, Evento adverso es cualquier evento en animales, se considere o no relacionado a un producto, que sea desfavorable, no intencionado y que ocurre después de la utilización de un medicamento o biológico veterinario (siguiendo o no las indicaciones de

etiquetado). Incluye la falta de eficacia de acuerdo con las indicaciones probadas en rotulo, reacciones nocivas en seres humanos que estén expuestos a medicamentos veterinarios.

Por lo general los criadores animales no relacionan los eventos adversos con la administración de ciertos medicamentos por desconocimientos y capacitación frente a los eventos y reacciones que los medicamentos puedan causar a los animales y seres humanos que los manipulan si no se les brinda la información o asesoría necesaria en el momento de la comprar.

Tipos de Eventos Adversos

Hay dos tipos de eventos adversos de acuerdo con la resolución 10204 del 2017:

Evento grave: Son aquellos que ocasionan la muerte o ponen en peligro la vida, exigiendo la hospitalización o la prolongación de hospitalización ya existente que ocasiona discapacidad o invalidez significativa o persistente, que constituya una anomalía congénita o un defecto de nacimiento, que provoque gestación (aborto), o que ocasiona síntomas permanentes o prolongados en los animales tratados.

Evento adverso inesperado: Cualquier evento adverso cuya naturaleza, gravedad o consecuencias no sea coherentes con la información descrita en el rotulado aprobado o los documentos aprobados que describen las contraindicaciones, precauciones o advertencia del producto.

Reportes de Eventos Adversos

Según el ICA, los eventos adversos sean graves o no, inesperado o esperados deben ser reportados por cualquier personas natural o jurídica por el ICA al TRV y / o importadores: en cuanto a problemas de seguridad animal, de seguridad en personas, por sospecha o por falta de eficacia del medicamento y/o biológico, no conformidades en el límite máximo de

residuos, por problemas relacionado con el medio ambiente, uso por fuera de la etiqueta “offo-label” (ICA;2017).

Las personas naturales o jurídica al conocer una situación no inesperada o indeseables de efecto adverso o una reacción adversa ya sea grave o leve, debe reportarla ante el ICA que es la entidad encargada de recibir, gestionar, evaluar e implementar proceso para disminuir riesgos y evitar morbilidad y mortalidad tanto en los animales.

Notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos

La notificación de reacciones adversas a medicamentos (RAM) es un proceso fundamental en la farmacovigilancia, que se encarga de recopilar, evaluar y monitorear los efectos secundarios o adversos relacionados con el uso de medicamentos. La notificación de RAM es esencial para identificar riesgos desconocidos o poco frecuentes, mejorar la seguridad de los medicamentos y tomar decisiones informadas sobre su uso. Aquí te indico cómo se realiza este proceso:

Identificación de una RAM:

Un paciente, un profesional de la salud o cualquier otra persona que sospeche que ha experimentado una RAM relacionada con un medicamento debe notificarla. Esto incluye efectos secundarios no conocidos previamente, reacciones alérgicas, problemas de calidad del medicamento u otros eventos adversos.

Recolección de información:

La persona que sospecha la RAM debe proporcionar detalles completos sobre el medicamento, incluyendo su nombre, dosis, forma de administración y duración del uso. También se deben incluir detalles sobre el evento adverso, como cuándo ocurrió, su gravedad y cualquier otra información relevante.

Contacto con un profesional de la salud:

En muchos casos, se recomienda que la persona que experimenta la RAM se comunique con un profesional de la salud (médico, enfermero o farmacéutico) para discutir la situación y obtener orientación sobre la notificación adecuada.

Notificación a las autoridades sanitarias: En la mayoría de los países, existen sistemas de notificación de RAM a nivel nacional o regional. Los profesionales de la salud y los pacientes pueden utilizar estos sistemas para informar sobre las RAM. Esto a menudo se hace en línea o mediante formularios específicos.

Papel que Desempeña el Regente de Farmacia en los Procesos de Farmacovigilancia

El papel del regente de farmacia en los procesos de farmacovigilancia es de suma importancia para garantizar la seguridad de los pacientes que consumen medicamentos. La farmacovigilancia se refiere al monitoreo y la evaluación sistemática de la seguridad de los medicamentos una vez que han sido aprobados y están en uso en la población. Su objetivo principal es identificar, evaluar y prevenir los efectos adversos o cualquier otro problema relacionado con los medicamentos, asegurando así que los beneficios superen a los riesgos. A continuación, se presenta una descripción detallada de las responsabilidades y el papel del regente de farmacia en este contexto:

1. Conocimiento de la normativa y regulaciones: El regente de farmacia debe tener un profundo conocimiento de las regulaciones y normativas locales e internacionales relacionadas con la farmacovigilancia. Esto incluye leyes de registro de medicamentos, estándares de calidad, procedimientos de notificación de efectos adversos y requisitos de documentación.

2. Registro y notificación de efectos adversos: El regente de farmacia es responsable de garantizar que se registren y notifiquen de manera adecuada todos los efectos adversos

reportados por los pacientes o profesionales de la salud. Esto implica mantener un sistema de registro y asegurarse de que los informes se envíen a las autoridades sanitarias pertinentes según las regulaciones vigentes.

3. Evaluación de la causalidad: El regente de farmacia debe participar en la evaluación de la causalidad entre el medicamento y los efectos adversos reportados. Esto implica determinar si existe una relación plausible entre el uso del medicamento y el efecto adverso observado.

4. Comunicación con proveedores de atención médica: El regente de farmacia colabora estrechamente con los proveedores de atención médica para recopilar información detallada sobre los casos de efectos adversos.

Esto incluye la obtención de historias clínicas, registros de medicación y cualquier otra información relevante que ayude en la evaluación de la seguridad del medicamento.

5. Generación de informes periódicos: El regente de farmacia contribuye a la generación de informes periódicos de seguridad de los medicamentos que se envían a las autoridades reguladoras.

Estos informes resumen la información sobre la seguridad del medicamento y pueden llevar a cambios en la etiqueta o incluso a la retirada del medicamento del mercado si se considera necesario.

6. Educación y capacitación: El regente de farmacia desempeña un papel clave en la educación y capacitación del personal de la farmacia y otros profesionales de la salud en temas relacionados con la farmacovigilancia.

Esto incluye la promoción de la notificación de efectos adversos y la concienciación sobre la importancia de la seguridad de los medicamentos.

7. Gestión de riesgos: El regente de farmacia participa en la gestión de riesgos asociados con los medicamentos. Esto puede implicar la implementación de medidas para minimizar riesgos conocidos, como la monitorización regular de pacientes en tratamiento y la promoción de estrategias de uso seguro de medicamentos.

8. Actualización constante: Dado que la farmacovigilancia es un campo en constante evolución, el regente de farmacia debe mantenerse actualizado sobre las últimas tendencias, regulaciones y avances en la detección y evaluación de efectos adversos de los medicamentos.

Medidas de Prevención a las RAM

Las RAM (Reacciones Adversas a Medicamentos) son efectos no deseados o perjudiciales que pueden ocurrir como resultado del uso de medicamentos. Para prevenir las RAM y minimizar los riesgos asociados con el uso de medicamentos, se pueden tomar diversas medidas preventivas, tanto a nivel individual como a nivel de sistemas de atención médica. A continuación, se presentan algunas medidas preventivas clave:

Tabla 1*Medidas preventivas a las RAM*

Medidas preventivas a las RAM	
Educación y concientización al paciente	Los pacientes deben estar informados sobre los medicamentos que están tomando, incluyendo sus nombres, dosis y posibles efectos secundarios. Se debe alentar a los pacientes a hacer preguntas a sus médicos o farmacéuticos sobre sus medicamentos y a informar cualquier efecto secundario inusual.
Revisión de la medicación	Los profesionales de la salud deben revisar regularmente la lista de medicamentos de los pacientes, especialmente si están tomando varios medicamentos a la vez, para evitar interacciones farmacológicas perjudiciales. Se debe considerar la de prescripción o reducción de la medicación cuando sea apropiado, especialmente en pacientes ancianos.
Monitoreo de laboratorio	En algunos casos, es necesario realizar pruebas de laboratorio para controlar los niveles de medicamentos en la sangre y detectar posibles efectos secundarios.
Farmacovigilancia	Los profesionales de la salud y los farmacéuticos deben notificar eventos adversos a las autoridades sanitarias competentes como parte de la farmacovigilancia. Las farmacias deben mantener registros precisos de eventos adversos y comunicarlos según corresponda.
Uso seguro de medicamentos	Los profesionales de la salud deben seguir las pautas de prescripción adecuadas y proporcionar instrucciones claras de dosificación a los pacientes. Los farmacéuticos deben verificar las posibles interacciones medicamentosas antes de dispensar medicamentos y brindar orientación sobre cómo tomarlos correctamente.
Desarrollo y revisión de políticas y protocolos	Los sistemas de atención médica deben desarrollar y revisar políticas y protocolos relacionados con el uso seguro de medicamentos. Esto incluye la implementación de sistemas de doble verificación para evitar errores de medicación.
Formación continua	Los profesionales de la salud y los farmacéuticos deben recibir capacitación continua en farmacología y seguridad de los medicamentos para mantenerse actualizados sobre los últimos avances y riesgos.
Investigación y desarrollo de medicamentos seguros	Las autoridades reguladoras deben asegurarse de que los medicamentos sean sometidos a rigurosos ensayos clínicos antes de su aprobación. Se deben llevar a cabo investigaciones posteriores a la comercialización para identificar posibles RAM que no se detectaron durante los ensayos clínicos. Estas medidas preventivas son esenciales para garantizar el uso seguro y eficaz de los medicamentos y para minimizar los riesgos asociados con las RAM. Es importante que tanto los pacientes como los profesionales de la salud estén comprometidos en su implementación para lograr resultados óptimos en la atención médica.

Metodología

Generalidades

Franco (2011 p.118) el marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativo los conceptos y elementos del problema que estudiamos.

Población y Muestra del Proyecto

Para Arias (2012) población es el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación (p81).

Población

La población objetivo de este proyecto está compuesta por todos los trabajadores de la farmacia veterinaria "La Mascota" en el municipio de Talaigua Nuevo, así como los clientes que adquieren medicamentos o insumos veterinarios en la misma.

La farmacia veterinaria “La Mascota”, está situado en el Departamento de Bolívar Colombia, con una extensión de 261 km² y una población de 11.086 habitantes (censo año 2005), considerando que es un municipio pequeño y teniendo en cuenta su ubicación geográfica, este municipio presenta algunas deficiencias en el sistema de salud veterinaria, lo cual genera preocupaciones en la prevención de la salud animal.

Muestra

“Es una parte de la población que se selecciona y de la cual se van a obtener realmente los datos para el desarrollo de la investigación” Ivon Caicedo Universidad del Quindío.

Arias (2012), la define como un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible, (p.83)

Trabajadores de la Farmacia "La Mascota": Esta categoría incluiría a los empleados de la farmacia veterinaria que están involucrados en el proceso de dispensación de medicamentos veterinarios. Podemos clasificarlos en grupos según sus roles específicos en la farmacia, como veterinarios, técnicos veterinarios, personal administrativo, etc.

Veterinarios: Este grupo incluiría a los veterinarios que brindan atención y asesoramiento a los clientes en cuestiones relacionadas con medicamentos veterinarios. 1 en total

Técnicos Veterinarios: Comprende a los técnicos veterinarios que ayudan en la dispensación y orientación a los clientes. 2 en total

Personal Administrativo: Este grupo se encarga de la gestión administrativa de la farmacia. 2 en total

Clientes de la Farmacia "La Mascota": Los clientes que adquieren medicamentos o insumos veterinarios y recibe o solicitan servicio de atención veterinaria en la farmacia.

Tipo de Proyecto

La investigación descriptiva según (Arias, 2006, p,25) mide la forma independiente de las variables y aun cuando se formulen hipótesis, las variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación.

El proyecto de investigación "Fortalecimiento del programa de Farmacovigilancia en la Farmacia Veterinaria 'La Mascota' en el municipio de Talaigua Nuevo" sería considerado un estudio de tipo observacional descriptivo con un enfoque cuantitativo por las siguientes razones:

Naturaleza Descriptiva

El objetivo general del proyecto es "promover la notificación adecuada de los eventos adversos en medicamentos veterinarios". Esto implica la recopilación y descripción de datos relacionados con la notificación de eventos adversos. En lugar de realizar intervenciones o cambios específicos, el proyecto se centra en observar y describir la situación actual de la farmacia en términos de farmacovigilancia.

Según (Sampieri, et al 2006). El enfoque cuantitativo se usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (p,06).

Enfoque Cuantitativo

Los objetivos específicos del proyecto incluyen la implementación de un modelo de programa de farmacovigilancia veterinaria y la identificación de posibles errores al dispensar medicamentos o insumos veterinarios. Estos objetivos se prestan a la aplicación de métodos cuantitativos, ya que implican la recopilación de datos numéricos, estadísticas y cifras concretas, como la frecuencia de notificaciones adecuadas o la frecuencia de errores. La cuantificación de estos aspectos es típica de un enfoque cuantitativo.

Medición y Análisis de Datos Cuantitativos

La promoción de la notificación adecuada de eventos adversos y la identificación de errores al dispensar medicamentos implica la medición y el análisis de datos cuantitativos. Para evaluar la mejora de la farmacovigilancia y la eficacia de las capacitaciones, se requerirá la recopilación de datos cuantitativos, como la cantidad de notificaciones adecuadas antes y después de la implementación del programa.

Uso de Instrumentos de Medición Cuantitativos

El proyecto probablemente utilizará cuestionarios, listas de verificación y registros para medir y registrar la notificación de eventos adversos y errores al dispensar medicamentos. Estos instrumentos se centran en la recopilación de datos cuantitativos para su posterior análisis.

Técnicas de Recolección de Datos

Según, Ivon Caicedo de la Universidad del Quindío “Las técnicas para la recolección de información son todos los métodos que utilizará el investigador para recolectar la información; para ello, se definen las reglas y procedimientos que le ayudarán al investigador a establecer la relación con el objeto de estudio, además se define el instrumento para recolectar y registrar información.

Para un proyecto observacional descriptivo con un enfoque cuantitativo, es importante seleccionar las técnicas y los instrumentos adecuados para la recopilación de datos. Dado que el proyecto se centra en describir y cuantificar aspectos específicos de la farmacovigilancia en la farmacia "La Mascota," para lo cual se requerirán diversas técnicas de investigación y actividades, algunas de las cuales incluyen:

Revisión de Registros: La revisión de registros existentes en la farmacia es una técnica esencial para recopilar datos cuantitativos sobre eventos adversos, errores de dispensación y notificaciones adecuadas. Deberías revisar los registros de eventos adversos previos, si los hubiera, y los registros de dispensación de medicamentos.

Revisión bibliográfica: Para comprender la importancia de la farmacovigilancia, su evolución, regulaciones y mejores prácticas, es necesario llevar a cabo una revisión exhaustiva de la literatura relacionada con la farmacovigilancia veterinaria y la atención médica veterinaria en general.

Cuestionarios o Encuestas Estructuradas: Podemos diseñar cuestionarios para el personal de la farmacia y para los clientes que adquieren medicamentos veterinarios. Los cuestionarios pueden incluir preguntas específicas sobre sus prácticas de notificación, percepciones sobre la farmacovigilancia y sus experiencias con medicamentos veterinarios.

Listas de Verificación: Crear listas de verificación específicas para evaluar los procedimientos de dispensación de medicamentos y verificar si se están siguiendo adecuadamente. Esto puede ayudar a identificar posibles errores y áreas de mejora.

Medición y seguimiento: Establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) para evaluar la efectividad del programa de farmacovigilancia y realizar un seguimiento continuo de eventos adversos notificados y medidas correctivas implementadas.

Herramientas de Recolección de Datos

Según Arias (2006), los instrumentos o herramientas para la recolección de datos son cualquier recurso, dispositivos o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar la información, (p68).

De acuerdo con las características de la investigación las herramientas que utilizaremos para recopilar, registrar y analizar información sobre los errores de dispensación, posibles eventos adversos son:

Cuestionarios para el personal de la farmacia: Para recopilar información sobre la experiencia de los dueños de mascotas en la farmacia, su conocimiento sobre la farmacovigilancia y cualquier evento adverso que hayan experimentado con medicamentos veterinarios. Los cuestionarios pueden incluir preguntas abiertas y cerradas.

Cuestionarios para los clientes: Preparar cuestionarios con preguntas dirigidas a los clientes que adquieren medicamentos veterinarios, preguntando sobre su satisfacción con los servicios de la farmacia y si han experimentado eventos adversos con los productos.

Listas de verificación de proceso de dispensación: Crear listas de verificación que el personal de la farmacia pueda utilizar al dispensar medicamentos o insumos veterinarios. Estas listas deben contener pasos clave para garantizar la precisión y seguridad en el proceso.

Revisión de Registros: Para la revisión de registros, necesitaremos acceso a los registros existentes en la farmacia. Esto puede incluir registros de eventos adversos, registros de dispensación de medicamentos y registros de capacitación del personal.

Auditorías internas y listas de verificación: Utilizar listas de verificación específicas para las auditorías internas, lo que permitirá evaluar la implementación y efectividad del programa de farmacovigilancia.

Indicadores clave de rendimiento (KPIs): Establecer KPIs para medir la efectividad del programa de farmacovigilancia, como la tasa de notificación de eventos adversos, la implementación de medidas correctivas y la satisfacción de los dueños de mascotas.

Evaluación de capacitación: Implementar cuestionarios o evaluaciones de conocimientos antes y después de la capacitación del personal de la farmacia.

Discusión de Resultados

La aplicación de la encuesta para promover la notificación adecuada de los eventos adversos en medicamentos veterinarios de la veterinaria la mascota en el municipio Talaigua nuevo, tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimiento tanto de la farmacia veterinaria como los clientes en la notificación de eventos adversos en medicamentos veterinarios, la forma de cómo actúan los clientes al experimentar una reacción adversa, identificar las posibles barreras que le impiden la notificación, para saber cuál es el nivel de concientización sobre el uso inadecuado medicamentos veterinarios, medir si la veterinaria implementa un programa de farmacovigilancia y si cumple con la resolución 10204 de 2017 de ICA.

También nos permite identificar posibles errores que puedan poner en riesgo la vida y salud de los animales, que conlleven notificar eventos adversos, a mejorar procesos, al cumplimiento de la normatividad, a implementación de programas de capacitación a fomentar cultura de seguridad entre otros.

El formato de las encuestas que aparecen en el anexo se realizaron preguntas cerradas y otras con la opción de dar una percepción de acuerdo con la respuesta, se encuestaron en total 15 personas, cinco de ellas empleados de la farmacia veterinaria y 10 clientes dueños de mascotas, para la cual se realizaron dos formatos uno para los clientes y un Checklist de cumplimiento normativo para empleados de la farmacia (ver formato en anexo).

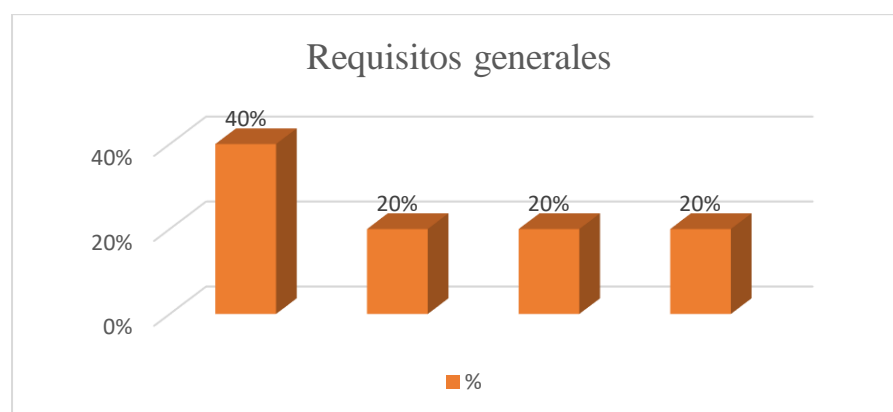
Las preguntas para encuestar a los empleados de la farmacia se desarrollaron así:

Con el objetivo de conocer si la farmacia la mascota cumple con los requerimientos normativos y si implementa un programa de farmacovigilancia se realizó las siguientes preguntas:

Tabla 2*Preguntas para encuestar a los empleados de la farmacia*

Frecuencia	Respuestas	%
La farmacia veterinaria tiene licencia y autorización para operar emitida por las autoridades locales y nacionales	2	40%
La farmacia cumple con todas las regulaciones y leyes relacionadas con la venta de medicamentos y productos veterinarios	1	20%
La farmacia tiene un registro actualizado de los medicamentos y productos veterinarios disponibles para la venta.	1	20%
Los productos en venta tienen etiquetado claro y cumplen con los requisitos de información requeridos por la regulación	1	20%
Total	5	100%

Nota. Estas son las preguntas, respuestas y porcentajes

Figura 1*Requisitos Generales*

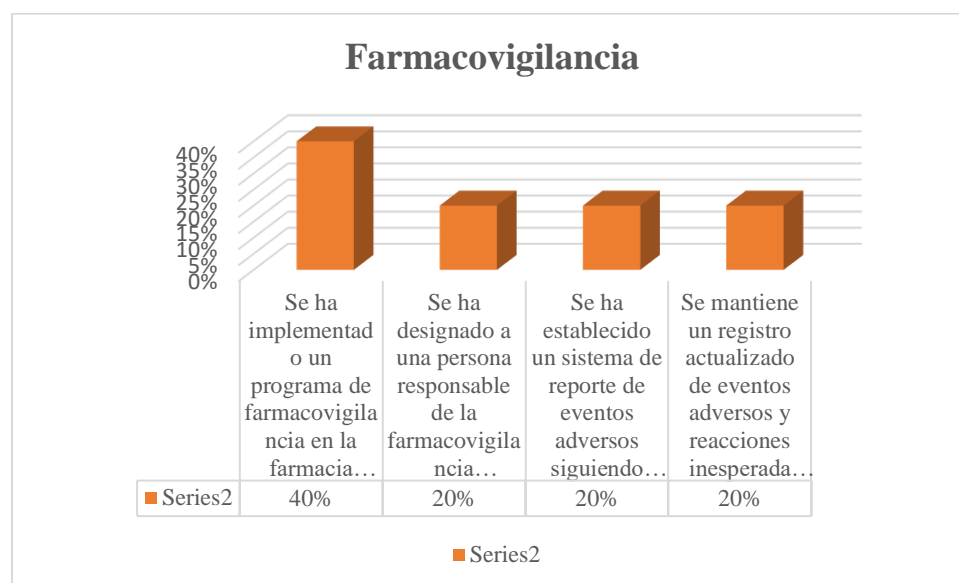
Fuente. Autoría Propia.

Los resultados obtenidos en la figura 1 mide que la farmacia veterinaria, según los empleados entre profesional veterinario, técnico y personal administrativo que en un 40% se cumple con la licencia de funcionamiento, con un 20% en cumplimiento con las regulaciones y leyes relacionadas con la venta en medicamentos y productos veterinario, así como también un 20% en mantener los registros actualizado de los medicamentos disponible para la venta y el otro 20% en el cumplimiento de etiquetado y la información requerida por regulación.

Lo que indica que para la farmacia veterinaria es muy importante tener la licencia de funcionamiento que garantice su legitimidad para prestar un servicio con calidad y seguridad.

Figura 2

Farmacovigilancia veterinaria



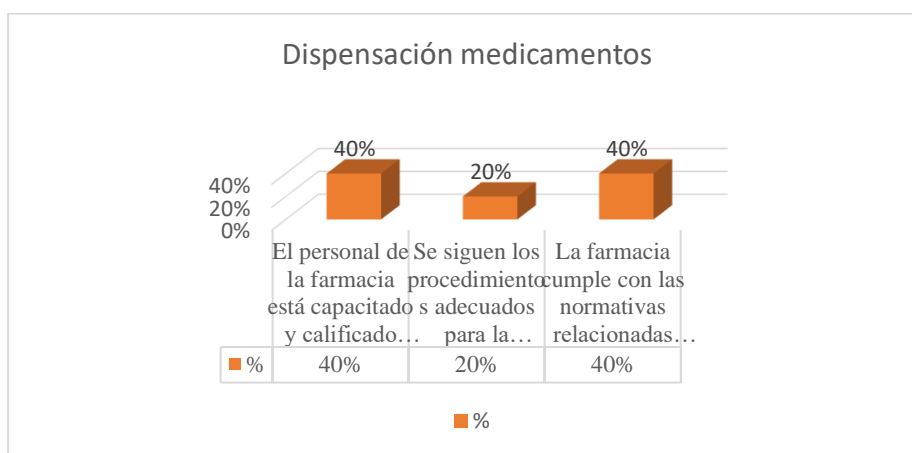
Fuente. Autoría Propia

Los resultados de 40% nos indican que la farmacia veterinaria la mascota implementa un programa veterinario de acuerdo con la resolución 10204 de 2017, el cual deja ver el grado de conciencia y compromiso con la normatividad para facilitar el monitoreo de posibles eventos adversos.

El 20% indica que se cuenta con una persona responsable de la farmacovigilancia, lo cual es muy importante porque permite el reporte de eventos de acuerdo con la normatividad y que además poseen un registro actualizado de eventos para facilitar seguimiento y evaluación a las autoridades competentes.

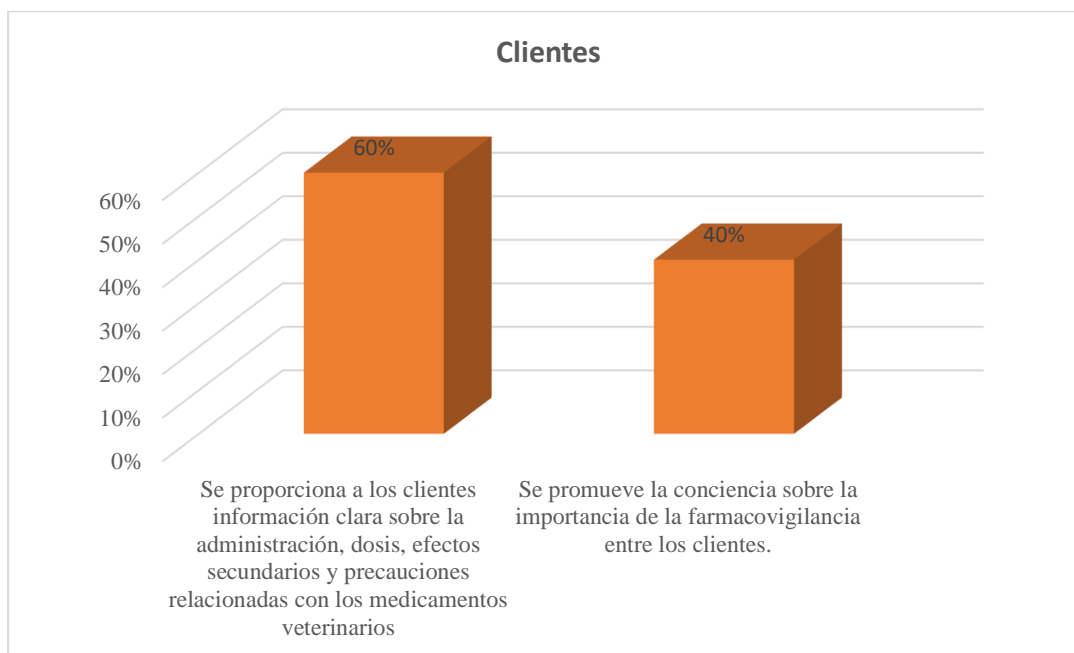
Figura 3

Dispensación de medicamentos veterinarios



Fuente. Autoría Propia

El resultado arrojado muestra que la farmacia la Mascota cuenta el 40% del personal está capacitado y calificado para dispensar medicamentos veterinarios, lo cual garantiza una dispensación segura y efectiva, también cumple con la normatividad relacionada con el almacenamiento de los medicamentos veterinarios en 40% el cual garantiza la seguridad y eficacia en los medicamentos ya que cumple con los estándares de almacenamiento y el 20% restante del personal sigue el procedimiento de dispensación indica que se siguen protocolos pero hay cosas por mejorar.

Figura 4*Información al cliente*

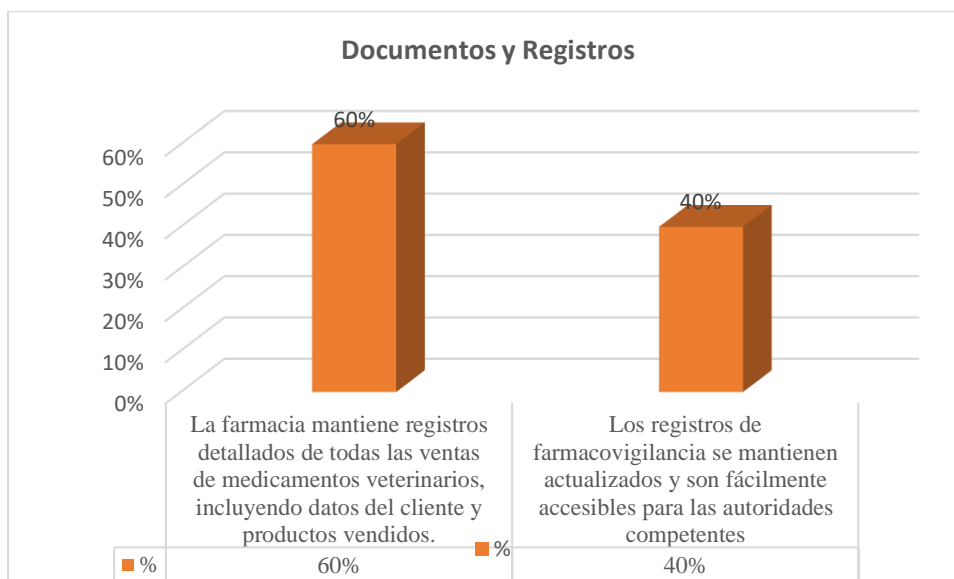
Fuente. Autoría Propia

La información muestra que el 60% se utiliza en proporcionar información clara a los clientes al momento de comprar un medicamento, sobre la administración, dosis, efectos secundario y precauciones a tener en cuenta en la administración de medicamentos veterinario para evitar posibles reacciones adversas, lo que garantiza que los clientes comprendan como usar adecuadamente los medicamentos veterinario para garantizar la seguridad y la eficacia del tratamiento de las mascotas.

El otro 40% se dedica a concientización sobre la importancia de la farmacovigilancia y el por qué reportar cualquier reacción adversa de medicamentos veterinarios.

Figura 5

Documentación y registros



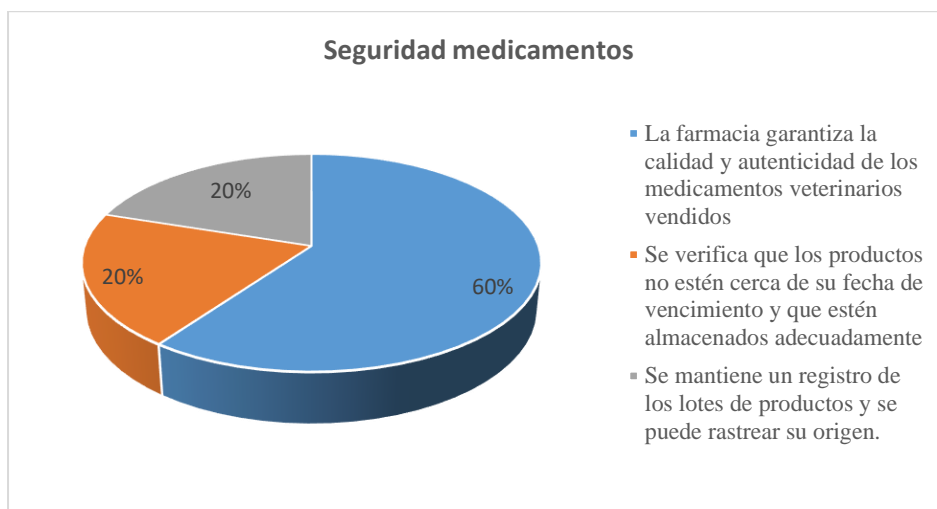
Fuente. Autoría Propia

El resultado obtenido 60% en mantener registros detallados de todas las ventas de medicamentos veterinarios, incluyendo datos del cliente y productos vendido, esta información permite que la farmacia tenga un seguimiento trazabilidad de los medicamentos que garanticen su seguridad y legalidad.

Y un 40 % el cual permite mantener actualizados los registro farmacovigilancia siendo de fácil acceso a las autoridades competentes, garantizando que la información de seguridad de medicamentos esté actualizada para que las autoridades puedan monitorear y evaluar los medicamentos que están en el mercado con registro ICA, permitiendo identificar riesgo que permitan tomar las medidas correctivas necesaria si es el caso.

Figura 6

Seguridad de los medicamentos veterinarios



Fuente. Autoría Propia

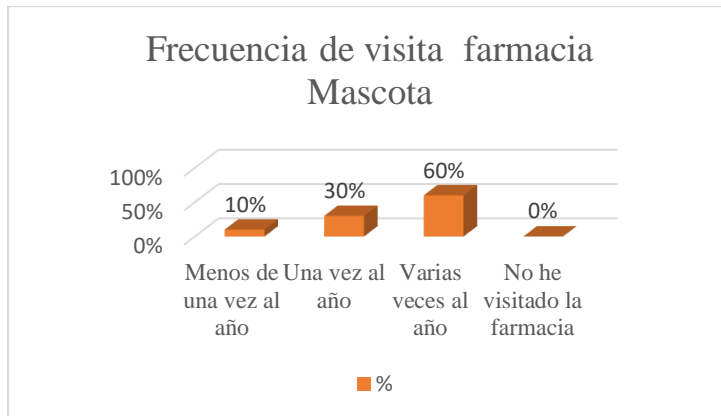
Los datos arrojados muestran que la farmacia garantiza la calidad de los medicamentos veterinarios en un 60%, lo que es muy representativo e importante garantizar la calidad de los medicamentos con registro ICA siendo fundamental para asegurar efectividad de los medicamentos y la confiabilidad en los proveedores.

El 20% en la verificación de fechas de vencimiento y 20% adecuado almacenamiento, es muy poco en comparación con la calidad que deben de ir de la mano por poder medir la integridad del medicamento y mantener unas buenas condiciones de almacenamiento para preservar su eficacia.

Encuesta a clientes se realizó la encuesta a 10 clientes dueños de mascotas teniendo en cuenta aspectos como tipo de raza, nombre del dueño y edad de la mascota, lo cual nos permite medir el conocimiento del cliente sobre farmacovigilancia, el actuar frente un evento adverso o reacción inesperada, así como también mirar la percepción del cliente frente al servicio que presta la farmacia se realizó en cuentas a 10 clientes con las siguientes preguntas:

Figura 7

Frecuencia de Visitas a la Farmacia La Mascota

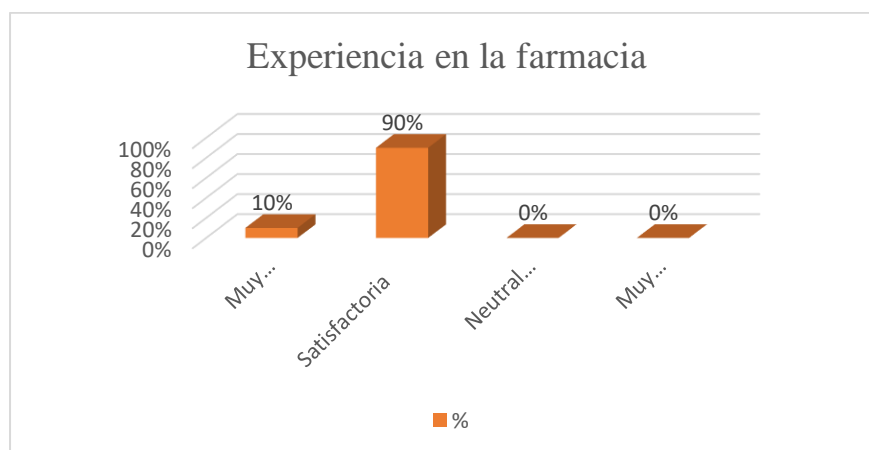


Fuente. Autoría Propia

De acuerdo con los resultados obtenidos nos damos cuenta de que el 60% de las personas encuestadas visitan varias veces al año la farmacia ya sea para comprar medicamentos veterinarios por consultas médicas veterinarias o por preferencia por la atención recibida; lo que indica que los dueños de las mascotas compran medicamentos y utilizan los servicios ya sea para el cuidado de la mascota o por salud, bienestar y proteger la vida de la mascota.

Figura 8

¿Cómo calificaría su experiencia general en la Farmacia La Mascota?

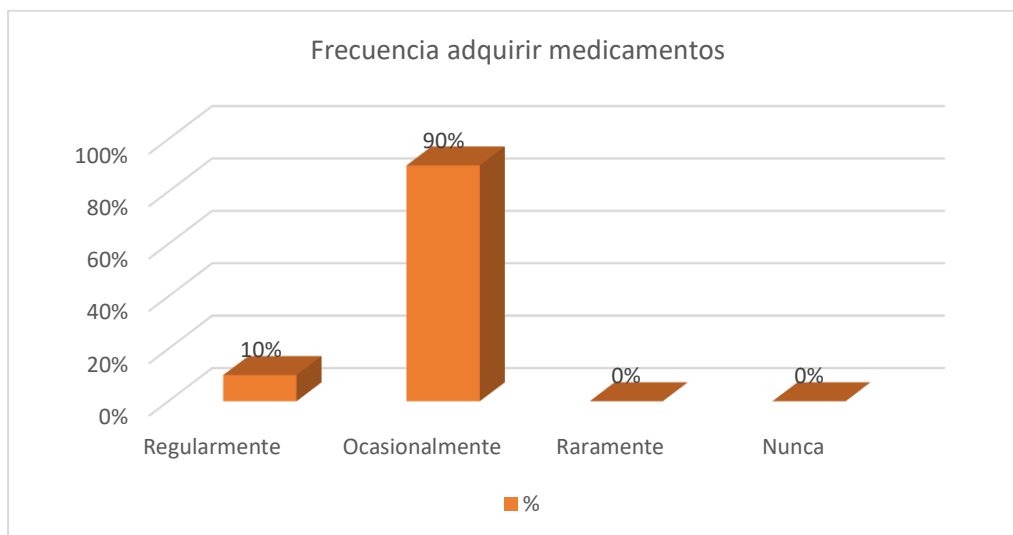


Fuente. Autoría Propia

Los datos no indican que en general los clientes que visitan la farmacia ya sea para adquirir medicamentos o consultas médica veterinaria el 90% tiene una experiencia maravillosa o satisfactoria lo que es muy importante porque crea credibilidad, confianza y seguridad con los dueños de las mascotas.

Figura 9

¿Con qué frecuencia ha adquirido medicamentos veterinarios en la Farmacia La Mascota?



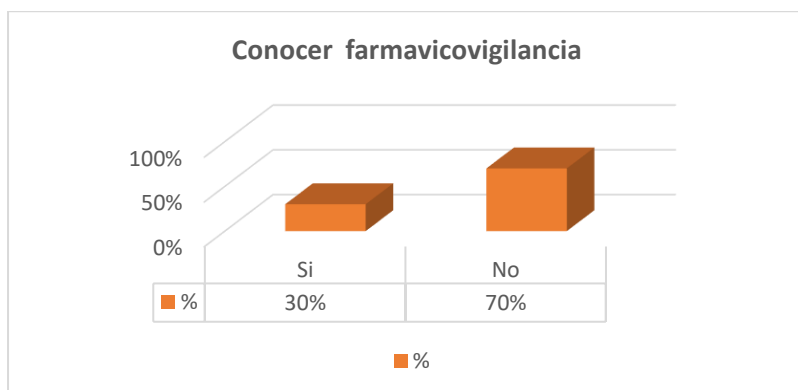
Fuente. Autoría Propia

Este resultado nos indica que la mayoría de los clientes 90% solo acuden a comprar medicamentos cuando la mascota lo requiere(ocasionalmente), es decir cuando la necesidad lo amerita y mascota presenta alguna anomalía, un 10 % que lo hace de forma regular.

Aunque los clientes frecuentan la farmacia veterinaria la compra de medicamentos es ocasional de acuerdo con la necesidad que presente la mascota.

Figura 10

¿Está familiarizado con el termino farmacovigilancia?

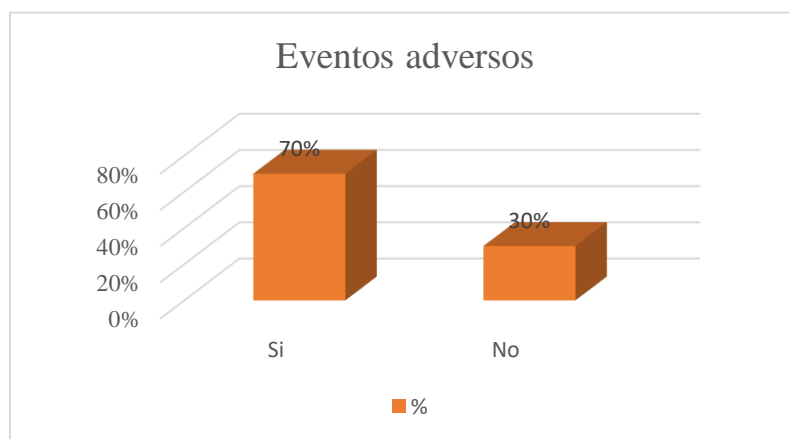


Fuente. Autoría Propia

La farmacovigilancia es un monitoreo y evaluación sistemática de eventos adversos y otros problemas relacionados con el uso de medicamentos veterinario para prevenir riesgos y garantizar la seguridad y eficacia en el cuidado de la salud y vida de los animales (ICA, 2017), el 70% de los encuestado manifiestan no conocer sobre el termino, lo que es preocupante, porque indica que los eventos adverso no son detectados ni mucho menos identificados, lo que muestra la necesidad de fortalecer el sistema de monitoreo que garantice una notificación de eventos por parte de los clientes.

Figura 11

¿Sabe qué hacer en caso de experimentar un evento adverso o una reacción inesperada en su mascota después de administrarle un medicamento veterinario?



Fuente. Autoría Propia

De acuerdo con el grafico el 70 % de los clientes dicen saber que hacer en caso de experimentar un evento adverso inesperado, esto quiere decir que están informado sobre cómo actuar en el caso que se presente un incidente inesperado después de administrar un medicamento veterinario.

El 30% que no sabe cómo actuar frente a un caso inesperado de reacción adversa por la administración de un medicamento veterinario, se requiere hacer programa de capacitación o concientización e importancia de la farmacovigilancia.

Es muy importante resaltar que los cliente que respondieron saber qué hacer en el caso de experimentar una reacción adversa, la forma de actuar es hacer vomitar a la mascota como una forma de tomar medidas rápidas ante una situación preocupante y desesperante para ayudar a la mascota, lo que puede convertirse en un riesgo para el animal; en donde la medida correcta es buscar la orientación del veterinario antes de tomar medidas que puedan agravar la situación y ponga en peligro la salud y vida de la mascota.

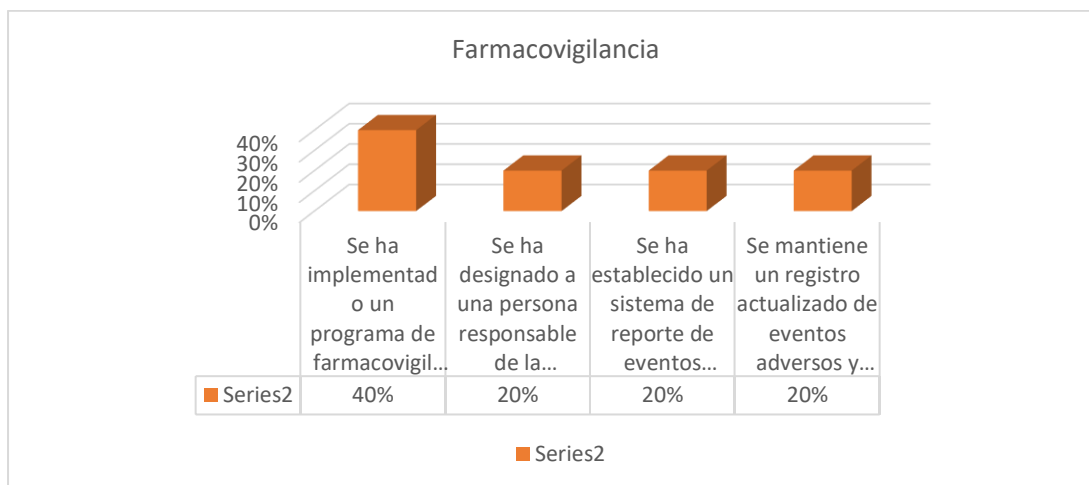
Recomendaciones Dirigidas a la Farmacia la Mascota

Implementar programas de capacitación proporcionando materiales educativos claros que expliquen que es la farmacovigilancia veterinaria su importancia y como pueden participar los dueños de las mascotas, si se comunica de forma efectiva podemos garantizar la participación de los dueños de las mascotas en el reporte de eventos adversos.

Los errores de dispensación a veces permites reacciones adversa al administrar medicamentos que no corresponden al prescrito por el médico veterinario que conllevan a consecuencia graves para la salud del animal, por lo que se recomienda desarrollar procedimientos claros de dispensación, contar con el personal capacitado, realizar verificación de lo prescripción antes de entregar el medicamento, verificar que la etiqueta esté clara y precisa en cuanto a nombre del medicamento, dosis, instrucciones y precauciones, proporcionar información al cliente clara, si es posible ayudarse con la tecnología con el código de escaneo, hacer registro de errores y hacer las correcciones necesarias si es el caso lo amerita.

Conclusiones

De acuerdo con la información arrojada en la encuesta al personal de la veterinaria, se observa que esta cuenta con un programa de farmacovigilancia, como aparece en la figura 2.



Razón por la cual no se hace necesario implementar un modelo de farmacovigilancia si no mejorar algunas de las eventuales falencias encontradas; para ello se construyó un protocolo a seguir para elaborar un programa de farmacovigilancia (anexo4).

El objetivo 2, identificar errores de dispensación, la encuesta arrojó que la farmacia sigue los procedimientos y protocolo de dispensación; pero existen oportunidades de mejora para ello se elaboró una presentación donde se puede encontrar todo el protocolo a seguir para no cometer errores de dispensación en los medicamentos veterinario (anexo 5).

Objetivo 3 capacitación al personal de la farmacia en farmacovigilancia, la farmacia cuenta con personal capacitado y responsable para notificación de eventos adversos, pero se elaboró un formato de registro de reporte de eventos adversos, estos registros son esenciales para rastrear y documentar cualquier reacción adversa o efectos secundarios que los animales puedan experimentar después de la administración de medicamentos o productos veterinarios y se capacitó a un auxiliar sobre cómo tomar la información, como se puede apreciar en la

imagen donde participa la compañera Leidy Florez, así como también la presentación de protocolo de dispensación hace parte de la capacitación a los trabajadores en cargo de esta.

Ilustración 1

Ilustración capacitación



Como conclusión general se observa que la farmacia veterinaria sujeto de estudio cumple con los aspectos normativos relacionados con la farmacovigilancia, lo cual es adecuado a la luz de la normatividad vigente, siendo necesario reforzar aspectos menores de formación y procedimientos en procura de refrescar y actualizar conocimientos. Por lo anterior, para este caso en particular este enfoque de reforzar lo existente, permite que la farmacia se mantenga vigente con los últimos lineamientos del sector, lo que facilita la gestión preventiva, la satisfacción del usuario y el cumplimiento por parte del establecimiento.

La realización de este proyecto investigativo denominado “Fortalecimiento del programa de Farmacovigilancia en la Farmacia Veterinaria “La Mascota” en el municipio de Talaiqua Nuevo-Bolívar”, además de ser muy enriquecedora y potencializar nuestros conocimientos, frente a los retos que se nos avecinan como futuros regentes de farmacia, nos ha permitido identificar la importancia que representa nuestro rol en el sistema de salud, enmarcado en los principios de compromiso y responsabilidad social.

Estas acciones se fundamentaron en la importancia del desarrollo y ejecución del programa de farmacovigilancia en la farmacia veterinaria “la mascota”, ubicada en el municipio de Talagua Nuevo-Bolívar, acorde con la normatividad vigente, donde se consideraron las falencias existentes en el desarrollo de este programa, las cuales se evidenciaron a partir de los métodos observación, identificación, interpretación y análisis.

Las distintas actividades desarrolladas a lo largo del proyecto, nos permitió dimensionar la importancia de la acertada ejecución y desarrollo de los programas de farmacovigilancia veterinaria, conforme a la normatividad vigente, en los establecimientos comerciales dedicados a la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, frente a la responsabilidad en la conservación de la salud animal y los actores que interactúan dentro del sistema sanitario.

Con este proyecto, a través de la búsqueda de información haciendo uso de herramientas de recolección, tales como encuestas realizadas a empleados y clientes de la farmacia “la mascota”, nos permitieron la obtención de datos significativos, que fueron tabulados, graficados, interpretados y analizados, que a la postre permitieron identificar el real escenario de la ejecución del programa de farmacovigilancia en el establecimiento antes mencionado.

Con ello se determinó establecer las acciones de mejoras requeridas para el fortalecimiento del programa de farmacovigilancia veterinaria, consistente en brindar las herramientas necesarias, como la implementación de un modelo de farmacovigilancia veterinaria y la capacitación a los empleados del establecimiento, relacionadas con la normatividad vigente, que regula la farmacovigilancia veterinaria, orientada a la prestación de un servicio farmacéutico oportuno, eficiente, eficaz y efectivo, con la cual se logró impactar a cinco (5) empleados.

Estas actividades realizadas, sin duda alguna, representaron para este grupo de trabajo, una enorme gratitud, de poder aportar desde nuestro rol como futuros regentes de farmacia, iniciativas de mejora en la prestación del servicio farmacéutico veterinario, para bien del sistema sanitario animal.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro Mora, Ramsés, Loria-Granados, Mariana, & Camacho-Bogantes, Dylan. (2018). Polifarmacia en especies menores de clínicas veterinarias de la provincia de Heredia, en Costa Rica. *Revista Colombiana de Ciencias Químico Farmacéuticas*, 47(1), 5-13.
- Azuero Azuero A. (2018). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. Universidad Católica de Cuenca Ecuador.
file:///D:/Downloads/Dialnet-SignificatividadDelMarcoMetodologicoEnElDesarrollo-7062667.pdf
- Balestrini, Mirian, (2008) como se elabora Un proyecto de investigación, Consultores asociados.
- Barona et al., 2020. Colombia y su Evolución en el Proceso de Farmacovigilancia
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/2916/Barona%20Danna%2C%20Rojas%20Alejandra%2CEspitia%20Iohana%2CSalcedo%20Danniellys.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Busto Roja, S. (2017). Propuesta de un programa veterinario de farmacovigilancia aplicable en la clínica veterinaria de la Universidad UDCA.
<https://repository.udca.edu.co/handle/11158/694>
- Caicedo González Ivonne (2021). Diseño metodológico de la investigación. Universidad del Quindío.
- Fedegan. (2023). importancia de la farmacovigilancia veterinaria – Vecol
- Franco, Y (2011) Research Thesis. Methodological framework. Venezuela. Available at:
Available: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/marcometodologico-defunción.html>.

Gómez, F. M., et al. (2023). La farmacovigilancia en la medicina veterinaria como estrategia de seguridad y disminución de las RAM en animales domésticos en la veterinaria de la localidad de Soacha de la ciudad de Bogotá. [Diplomado de profundización para grado]. Repositorio Institucional UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56019>

Guzmán, C. (2021) Implementación adecuada de programas de Farmacovigilancia en instituciones prestadoras de salud para promover el uso seguro de medicamentos <http://hdl.handle.net/10654/40031>

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. (n.d.).

<https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/regulacion-y-control-de-medicamentos-veterinarios/farmacovigilancia-1>

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Res-10204-de-2017; Available from:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/039dcfe1-3ae1-45aa-a8ea807136df7b3c/2017R10204.aspx>

Jiménez, L. A.-. (2022). Estrategias de farmacovigilancia para la detección de eventos adversos de medicamentos veterinarios: una revisión sistemática de la literatura [Trabajo de grado - Pregrado]. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.

María, A. C. J. (2017). Bases fundamentales para la instauración de un sistema de farmacovigilancia de medicamentos veterinarios en Guatemala.

<https://repositorio.uvg.edu.gt/handle/123456789/3473>

Mora Caldón, Á. M., Mora Angel, N. V., Chaux Palencia, L. N., Herrera, M. P., & Romero, M. Generalidades de la farmacovigilancia y el papel del Regente de Farmacia en el proceso.

- Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (2022). Cómo establecer un sistema de farmacovigilancia para medicamentos veterinarios. 2ª edición.
- Ortega, E. A., et al. (2021). La farmacovigilancia y el papel del regente de farmacia. [Diplomado de profundización para grado]. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/44416>
- Resolución 10204 del 22 de agosto de 2017 "Por medio de la cual se establece el Sistema Nacional de Farmacovigilancia para medicamentos y biológicos de uso veterinario"
<https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/regulacion-y-control-de-medicamentos-veterinarios/farmacovigilancia-1/res-10204-de-2017.aspx>
- Rodríguez Cadena, C. (2022). La farmacovigilancia en Latinoamérica: Perspectivas desde sus protagonistas. Universidad Nacional de Colombia.
<https://repository.unal.edu.co/handle/unal/81940>
- Rodríguez, J. P., et al. (2022). El papel del regente en la farmacovigilancia. [Diplomado de profundización para grado]. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/44704>
- Sanca Tinta Miler Daen. Tipos de investigación científica. Rev. Act. Clin. Med [periódico na Internet]. [Citado 2023 Out 22].
[http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682011000900011&lng=pt.](http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682011000900011&lng=pt)
- Serna Núñez, Ana (2021) Evolución de la farmacovigilancia: Análisis de los resultados sobre el conocimiento de farmacovigilancia entre profesionales sanitarios y pacientes.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/66076/>
- Sumano, et al. (2020). Reacciones adversas de los fármacos en los equinos. Veterinaria México OA, 7(3), 925.

Apéndices

Apéndice A

Cuestionario para Dueños de Mascotas

¡Gracias por participar en esta encuesta! Su opinión es muy valiosa para mejorar la atención médica veterinaria en nuestra farmacia. Todas las respuestas son confidenciales.

Información del Encuestado

Nombre del Dueño de la Mascota (opcional): _____

Tipo de Mascota: [Perro, Gato, Otro (especificar): _____

Edad de la Mascota: _

Frecuencia de Visitas a la Farmacia La Mascota:

Menos de una vez al año

Una vez al año

Varias veces al año

No he visitado la farmacia

¿Cómo calificaría su experiencia general en la Farmacia La Mascota?

Muy Satisfactoria

Satisfactoria

Neutral

Insatisfactoria

Muy Insatisfactoria

¿Con qué frecuencia ha adquirido medicamentos veterinarios en la Farmacia

La Mascota?

Regularmente

Ocasionalmente

Raramente

Nunca

Por favor, describa brevemente su experiencia al adquirir medicamentos para su mascota en Farmacias veterinarias. ¿Hubo algún problema o preocupación que desearía compartir?

¿Está familiarizado con el término 'farmacovigilancia'?

Sí

No

Si seleccionó 'Sí' en la pregunta anterior, ¿puede explicar brevemente qué significa 'farmacovigilancia'?

¿Sabe qué hacer en caso de experimentar un evento adverso o una reacción inesperada en su mascota después de administrarle un medicamento veterinario?

Sí

No

Si seleccionó 'Sí' en la pregunta anterior, ¿podría describir brevemente los pasos que seguiría en caso de una reacción adversa en su mascota?

Apéndice B

Listas de verificación de cumplimiento normativo

Checklist de Cumplimiento Normativo para el Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Farmacovigilancia

Ubicación: Farmacia Veterinaria 'La Mascota' en el municipio de Talaigua Nuevo

Requisitos Generales

La farmacia veterinaria tiene licencia y autorización para operar emitida por las autoridades locales y nacionales

La farmacia cumple con todas las regulaciones y leyes relacionadas con la venta de medicamentos y productos veterinarios

La farmacia tiene un registro actualizado de los medicamentos y productos veterinarios disponibles para la venta

Los productos en venta tienen etiquetado claro y cumplen con los requisitos de información requeridos por la regulación

Farmacovigilancia Veterinaria

Se ha implementado un programa de farmacovigilancia en la farmacia de acuerdo a la Resolución 10204 de 2017 (ICA).

Se ha designado a una persona responsable de la farmacovigilancia veterinaria en la farmacia.

Se ha establecido un sistema de reporte de eventos adversos siguiendo los procedimientos definidos en la normativa.

Se mantiene un registro actualizado de eventos adversos y reacciones inesperadas reportados por los clientes

Dispensación de Medicamentos Veterinarios

El personal de la farmacia está capacitado y calificado para dispensar medicamentos veterinarios

Se siguen los procedimientos adecuados para la dispensación de medicamentos, incluyendo la revisión de prescripciones si es necesario

La farmacia cumple con las normativas relacionadas con el almacenamiento de medicamentos y productos veterinarios

Información al Cliente

Se proporciona a los clientes información clara sobre la administración, dosis, efectos secundarios y precauciones relacionadas con los medicamentos veterinarios

Se promueve la conciencia sobre la importancia de la farmacovigilancia entre los clientes.

Documentación y Registro

La farmacia mantiene registros detallados de todas las ventas de medicamentos veterinarios, incluyendo datos del cliente y productos vendidos

Los registros de farmacovigilancia se mantienen actualizados y son fácilmente accesibles para las autoridades competentes

Seguridad de los Medicamentos Veterinarios

La farmacia garantiza la calidad y autenticidad de los medicamentos veterinarios vendidos

Se verifica que los productos no estén cerca de su fecha de vencimiento y que estén almacenados adecuadamente

Se mantiene un registro de los lotes de productos y se puede rastrear su origen

Este checklist puede servir como una herramienta de control de cumplimiento normativo para el proyecto.

Apéndice C

Registro de Eventos Adversos en la Farmacia Veterinaria 'La Mascota'

Ubicación: Talaigua Nuevo

Fecha del Reporte:

Llevar registros de eventos adversos es una parte fundamental de un programa de farmacovigilancia en una farmacia veterinaria. Estos registros son esenciales para rastrear y documentar cualquier reacción adversa o efectos secundarios que los animales, puedan experimentar después de la administración de medicamentos o productos veterinarios. Aquí tienes un ejemplo de cómo podrías estructurar un registro de eventos adversos para tu proyecto

Información del Cliente:

Nombre del Cliente: _____

Información de Contacto: _____

Nombre del Animal: _____

Especie del Animal: _____

Información del Producto:

Nombre del Medicamento o Producto Veterinario: _____

Lote o Número de Serie: _____

Fecha de Compra: _____

Descripción del Evento Adverso: _____

Fecha en que ocurrió el evento: _____

Síntomas o efectos adversos observados:

Acciones tomadas (por ejemplo, si se suspendió el medicamento): _____

Contacto con el profesional de atención veterinaria (si corresponde): _____

Resultado final del evento adverso: _____

Información Adicional: _____

Información de otros medicamentos o tratamientos que el animal pueda estar recibiendo: _____

Cambios en la dieta o entorno del animal que podrían estar relacionados: _____

Acciones Realizadas:

¿Se informó este evento adverso a las autoridades de farmacovigilancia?

Sí _____

No _____

¿Se notificó al fabricante del medicamento o producto?

Sí _____

No _____

Acciones tomadas para prevenir futuros eventos adversos similares:

Firma del Cliente (si corresponde): _____

Este registro debe ser accesible y de fácil uso para el personal de la farmacia veterinaria. Los clientes deben poder informar eventos adversos de manera sencilla. Además, es importante mantener una copia de cada registro para su posterior análisis y seguimiento.

Es vital que todos los eventos adversos sean notificados a las autoridades competentes y, si es necesario, al fabricante del producto. El análisis de estos registros es fundamental para la mejora continua de la farmacovigilancia y la seguridad de los animales.

Apéndice D

Implementar un modelo de programa de farmacovigilancia veterinaria conforme a la normatividad vigente

El objetivo de implementar un modelo de programa de farmacovigilancia veterinaria para la farmacia la “mascota en el municipio de Talaigua Nuevo, es poder identificar los presuntos eventos adversos que se pueden presentar en medicamentos veterinario-comercializados con registro ICA y que a su vez esto sean notificados ante el ICA o ante el titular del registro de venta (TRV) para que estos se encarguen de identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a estos medicamentos en pro de proteger la vida de las y la salud de las mascotas. ICA, resolución 10204(2017)

Componentes de un programa de farmacovigilancia veterinaria

Para implementar un modelo de programa de farmacovigilancia veterinaria se debe contar con:

- Un profesional responsable
- Medicamentos y biológicos de uso veterinarios
- Los titulares del registro de ventas e importadores TRV
- Reportantes sus reportes de presuntos eventos adversos de medicamentos y biológicos veterinarios
- Instituto Colombiano agropecuario -ICA
- La información de organizaciones internacionales de referencia, entidades homologas y fuentes bibliográficas relacionadas con eventos adversos.

¿Quién conforma el sistema de fármaco vigilancia nacional?

Según la resolución 10204 del 2017 lo conforman:

- El instituto colombiano agropecuario ICA quien regula

- La subgerencia de protección animal (dirección técnica de inocuidad e insumos veterinarios)
- Laboratorios nacionales de insumos pecuarios
- Los laboratorios de diagnósticos del ICA
- Los titulares de los registros de ventas e importadores
- Los reportantes

Proceso para realizar un reporte

Para hacer la notificación de eventos adverso la farmacia la mascota debe contar primero que toda una persona responsable de hacer las notificaciones ya sea el profesional en veterinaria o el técnico veterinario

¿Quién puede reportar un presunto evento adverso?

Un presunto evento adverso grave o no inesperado o esperado lo puede notificar cualquier persona que tenga conocimiento de la presentación de un presunto evento adverso, el ICA o el TRV y/o Importador

¿Dónde debo reportar?

Se debe reportar ante el ICA o titular del registro de venta o importador.

¿Qué debo reportar?

Cualquier evento adverso relacionado con medicamentos o biológicos comercializados con el registro ICA y que generen problemas cómo:

- Problemas de seguridad de la mascota
- Problemas de seguridad con en personas
- Sospechas de falta de eficacia
- Uso por fuera de la etiqueta

- Los eventos relacionados con detrimento del medio ambiente

¿Cómo debo reportar?

El reporte se debe realizar en el formato “forma 3- 850 (artículo 12 res ICA), de forma escrita, por correo postal, electrónico o verbal teniendo en cuenta los criterios de notificación.


Criterios de notificación

Que el reportante sea identificable	Mínimo nombre completo, teléfono dirección, email
Que se trate de un animal o persona identificable	Raza, edad y clase
Que corresponda a un medicamento o biológico de uso veterinario con nombre comercial y registro ICA	Nombre del producto, registro ICA, número del lote
Que tenga más de signos clínicos relacionado con el medicamento o biológico	Informar los signos clínicos

Apéndice E

Formato "forma 3- 850 (artículo 12 res ICA)

Para la identificación de eventos adverso se utiliza el Formato "forma 3- 850 (artículo 12 res ICA) es un documento público el cual podemos descargar de la página de ICA, incluye información básica del reportante, del animal y del producto en cuestión.

	FORMULARIO DE REPORTE SOBRE PRESUNTOS EVENTOS ADVERSOS MEDICAMENTOS Y BIOLÓGICOS DE USO VETERINARIO			<i>Para uso exclusivo del ICA</i> Número de Referencia: <small>(Año/mes/2 últimos dígitos NIT empresa/ consecutivo)</small>		
	<small>Cláusula de Confidencialidad La información contenida en el presente formulario es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario</small>					
TIPO DEL PRESUNTO EVENTO ADVERSO	INFORMACIÓN DEL REPORTANTE		INFORMACIÓN DEL PRESUNTO EVENTO ADVERSO			
Problemas de seguridad en: <input type="checkbox"/> Animales <input type="checkbox"/> Personas <input type="checkbox"/> Reporte de Literatura <input type="checkbox"/> Falta de eficacia <input type="checkbox"/> Problemas Tiempo de retiro <input type="checkbox"/> Problemas Medioambientales <input type="checkbox"/> Producto fuera de norma <input type="checkbox"/> Otro Cuál: _____	<input type="checkbox"/> Veterinario <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Establecimiento de comercio <input type="checkbox"/> Otro Cuál: _____ Nombre: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____ Teléfono fijo: /___/ - /___/___/___/___/___/ Teléfono celular: /___/___/___/___/___/___/___/___/___/___/___/___/___/___/ E-mail: _____		Responsable de (los) animales implicados <input type="checkbox"/> Urbano	Nombre: Ocupación: Teléfono de Contacto: Dirección: E-mail: Nombre del paciente: Ciudad: Dirección: <input type="checkbox"/> Rural Nombre o identificación del paciente (si aplica): Predio: Municipio: Vereda:		
PACIENTE(S) <input type="checkbox"/> Animal(es) <input type="checkbox"/> Persona (s) <i>(en personas rellenar sólo la edad y el sexo)</i>						
Especies	Raza	Sexo	Edad	Peso	Razón del tratamiento	
<input type="checkbox"/> Bovino <input type="checkbox"/> Equino <input type="checkbox"/> Porcino <input type="checkbox"/> Ovino <input type="checkbox"/> Caprino <input type="checkbox"/> Ave <input type="checkbox"/> Perro <input type="checkbox"/> Gato <input type="checkbox"/> Silvestre <input type="checkbox"/> Búfalo <input type="checkbox"/> Otro Cuál: _____		<input type="checkbox"/> Hembra <input type="checkbox"/> Macho	(en días, meses o años)	(en kg)		
Estado de salud al momento de la administración del producto <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> Crítico <input type="checkbox"/> Desconocido						
MEDICAMENTOS O BIOLÓGICOS VETERINARIOS INVOLUCRADOS EN LA APARICIÓN DEL PRESUNTO EVENTO ADVERSO <i>(Si se administraron más de 3 productos simultáneamente, por favor duplique este formulario)</i>						
INFORMACIÓN DEL(LOS)	Producto 1	Producto 2	Producto 2	Producto 3		

Nombre comercial del producto veterinario			
Presentación comercial			
Nombre del Laboratorio			
Número de Registro ICA			
Número de Lote			
Fecha de vencimiento			
Dosis administrada			
Vía y lugar de administración			
Frecuencia de aplicación			
Motivo de aplicación del producto			
Duración del tratamiento / Exposición:			
Fecha inicio:			
Fecha final o duración:			
¿Quién administró el producto? (Veterinario, propietario, otro: aclare)			
Donde adquirió el producto			
¿Cree que la reacción se debe al medicamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Ha sido informado el Laboratorio?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
FECHA DEL PRESUNTO EVENTO ADVERSO Día / Mes / Año	Tiempo transcurrido entre la administración del producto y el presunto evento adverso (en minutos, horas o días)	N° animales tratados N° animales con signos N° animales muertos	Duración del presunto evento adverso (en minutos, horas o días)
		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
DESCRIPCIÓN DEL PRESUNTO EVENTO ADVERSO (Por favor descríbalos e incluya TODOS los signos clínicos. Indicar también si la reacción ha sido tratada ¿Cómo, con qué y cuál fue el resultado?)			DESENLACE DEL EVENTO ADVERSO
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			<input type="checkbox"/> Recuperado sin secuelas <input type="checkbox"/> Recuperado con secuelas <input type="checkbox"/> En proceso de recuperación <input type="checkbox"/> No recuperado <input type="checkbox"/> Muerte de animales <input type="checkbox"/> Desconocido
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE (Adjuntar la documentación, p.e estudios realizados o en marcha, informes médicos veterinarios, informes de necropsias)			

REACCIONES EN PERSONAS (Si el caso se refiere a personas, por favor complete los datos que figuran más abajo)	
<input type="checkbox"/> Contacto con el animal tratado Medicamento o Biológico Veterinario: <input type="checkbox"/> Ingestión oral <input type="checkbox"/> Exposición tópica <input type="checkbox"/> Exposición ocular <input type="checkbox"/> Exposición por inyección Sitio de exposición: _____ <input type="checkbox"/> Otro (deliberado)	
<p>ICA le informa que los datos personales que proporciona en el formulario serán utilizados únicamente para registrar el evento adverso en nuestro sistema de farmacovigilancia, contactarlo y dar seguimiento a la investigación.</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Acepto <input type="checkbox"/> No Acepto</p> <p>Manifiesto que he leído y acepto la política de privacidad y protección de datos personales adoptada por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y publicada para consulta en la página web http://www.ica.gov.co. Para lo cual al firmar la presente FORMA ICA autorizo a que el Instituto pueda tratar mis datos personales conforme dicha política y en los términos en que ello sea necesario.</p>	
Nombre y firma del reportante: <i>Punto de contacto (teléfono –si difiere del número indicado en la primera página)</i>	Fecha: Día / Mes / Año
ICA – Coordinación de Grupo de Registro de Medicamentos y Biológicos de Uso Veterinario y de Farmacovigilancia Teléfono: (57-1) 332 3700 Ext. 1224 Web: www.ica.gov.co	

Fuente. Formato tomado de: www.ica.gov.co

Apéndice F

Errores a la hora de la dispensación de medicamentos o insumos veterinarios

La dispensación de medicamentos es algo muy complejo y es una tarea que requiere de mucho cuidado y precisión para poder garantizar la salud y seguridad de los animal y humanos, es por eso que para evitar los errores de dispensación en medicamentos de origen animal tenemos la siguiente presentación donde se encontraran pautas que ayudaran a evitar errores que ponen en riegos la salud de los animales que pueden llevar a presuntos eventos adverso. Como es formación y capacitación del personal, revisión de la formulas, identificación del paciente, dosis y frecuencia, seguimiento, revisión de fecha de vencimiento, almacenamiento entre otros.

Dispensación de medicamento de uso animal

Enlace: <https://prezi.com/view/EDyoMkyl1cE1QynnkYgv/>